

28-5

66-6

Boletín

Oficial



del

Colegio de Matronas

de

MADRID

Y su provincia



Ayuntamiento de Madrid

CONSERVE USTED SU ROSTRO TERSO Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo el peligro del crecimiento del vello.



Polvos Angelines

EMPLEELOS SIEMPRE

PARA LA HIGIENE

Y TOCADO DE LOS NIÑOS

El mejor remedio contra las enfermedades de los niños - Facilita la dentición
Desinfectante intestinal - Excelente laxante - Preparado por D. Diego Tutzó
Representante: **Sebastián Gómez.-Calatrava, 22.** - Tel. 71149. - MADRID

LA FLOR DE ORO
DROGUERIA Y PERFUMERIA

Calatrava, 22. Teléfono 71149. Madrid

Recomienda a usted la pintura al temple
SEBAS, en blanco y colores, para preparar
al agua frío.

Servicio rápido a domicilio avisando al teléfono 71149

Ayuntamiento de Madrid



BOLETIN

DEL

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta:

D.^a Pilar Montes
Murcia, 17

Tesorera:

D.^a Teresa Sancho
Toledo, 99

DIRECTORA:

Doña Pilar Pérez Ramos

CALLE DE MONTESA, 31

Contadora:

D.^a Natividad Carrasco
Baltasar Bachero, 20

Administradora:

D.^a Petronila Lahoz
Alvarez Gato, 4Domicilio Social: **Calle de San Bernardo, núm. 2** Teléfono 11752

SUMARIO

La Tragedia de Cantalejo. / Al tomar posesión, por doña Pilar Pérez Ramos. / El baile organizado por la "Mutua de Matronas" / Asamblea de las Clases Sanitarias de Segovia / Sobre un concurso para Matrona de la Beneficencia Municipal. / Noticias. / Por que se ha retirado el Colegio de Matronas de Madrid, de la Federación de Colegios de Matronas, por doña Pilar Montes. / Un ciclo de conferencias de la Asociación de Médicos Puericultores. / El señor Ayuga, Presidente de "La Honradez", condecorado. / Asociación de Matronas de Sociedades de Madrid. / Médicos premiados. / Nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Matronas de Madrid y su Provincia. / El Comité Nacional de la defensa de las Clases Sanitarias. / Necrología. / Liga Española de Higiene Infantil. / La rehabilitación moral del niño (Terminación), por el D. José de Eleizegui

LA TRAGEDIA DE CANTALEJO

Nos creeríamos merecedoras de las más duras censuras, si desde las columnas de este BOLETIN, órgano oficial del Colegio de Matronas de Madrid y su provincia, y en nombre de todas las colegiadas, que es indudablemente, para este caso, el de todas las matronas de España, no elevásemos nuestra más enérgica protesta por el trágico fin del médico de Cantalejo, Dr. Para Santa Engracia.

Condolidas por lo sucedido, ya saben las demás clases sanitarias que nos tienen a su lado.

A este propósito, y aunque no lo estimamos preciso, pues no queremos ni sospechar que exista alguna matrona capaz de traicionar a sus compañeras, vamos a permitirnos, una vez más, recordar la necesidad de una unión tan sincera

que más que de compañerismo sea de fraternidad, unión que no basta que exista, digámoslo claramente, sino que es indispensable que se conozca en público, que se sepa que las matronas españolas están tan identificadas entre sí, que cuando se trata de defender su dignidad e intereses profesionales, trabajamos todas con el mismo entusiasmo que si fuese una sola.

Sirvan estas líneas de indicación o recordatorio a las clases sanitarias en general, y a nosotras mismas. En todo acto en el cual tenga que demostrarse la unión de dichas clases, para los fines antes citados, bastará la presencia de una matrona para que se tenga como presente a todas, y si por causas ajenas a nuestra voluntad no acudiésemos, sepan que en espíritu allí nos tienen.



LAS MADRES TENDRAN
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB - VIDA

≡ MIRET ≡

Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.

La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.

ROB-VIDA, número 1

Se toma durante el embarazo (desde los primeros meses)

Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propias del estado. Desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante;

ROB-VIDA, número 2

Se toma durante la lactancia

Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia

De venta: Centro de Especialidades y farmacias

Ayuntamiento de Madrid

Mi saludo**Al tomar posesión**

Por segunda vez me habéis honrado, queridas compañeras, designándome para la Dirección de este BOLETIN, sin otro mérito, bien lo sabéis y conste que no es alarde de modestia, que mi cariño a la clase que pertenecemos y un exceso, lo digo sinceramente, de buena voluntad, que es lo que preside todos mis actos, tanto profesionales como particulares.

Una condición poseo que estimo preciso hacerla pública por las razones que expondré y cuya condición no sé si será un defecto o una belleza. Vosotras juzgaréis, y si fuese lo primero, agradecería se me dijese, para procurar corregirlo. Que al aceptar un cargo, es mi única ambición el cumplirle escrupulosamente, admitiendo agradecida todos cuantos consejos se me den, si los guía una buena intención, pero también que se me guarden todos los respetos debidos al cargo y a mi persona y que los que estén obligados a ayudar para la buena marcha y engrandecimiento del BOLETIN, que es un reflejo del Colegio, lo hagan con puntualidad, con el fin de que también puntualmente llegue nuestro periódico a manos de las colegiadas.

Hecha esta breve aclaración, ruda, ¿verdad?, pero sincera, voy a hacer algunos ruegos y dar algunas explicaciones que son un deber.

Ya habréis leído en la editorial de este número, la declaración que se hace de nuestro compañerismo, con motivo del triste suceso desarrollado en Cantalejo y del que ha resultado víctima un médico de aquella localidad. Este compañerismo tiene varias demostraciones. No basta ejercer dignamente la profesión y poseer

una refinada cultura de la misma; no es bastante, que cuando personas ajenas a la profesión, pues las de la misma jamás lo hacen, critiquen a una compañera, salgamos en su defensa y no consintamos semejante murmuración. El otro ruego consiste en que colaboraréis, para el engrandecimiento del BOLETIN, facilitándome todas cuantas noticias gratas o desagradables sepáis y artículos que sean de interés general para la clase, nunca de cuestiones personales.

Tengo la seguridad de que habéis de atender mis ruegos y por ello os anticipo las gracias, y ya, abusando de vuestra bondad, he de suplicaros que dichos originales los enviéis, si tenéis interés en su pronta publicación, antes de los días 25 de cada mes, ruego que hago extensivo a todas las entidades que deseen se publiquen sus noticias, como igualmente a los anunciantes.

Voy a terminar este largo saludo, cuya extensión sabréis perdonarme, indicando que todavía me hallo convaleciente del grave accidente automovilista que sufrí el pasado mes de enero, cuando iba a asistir a un parto, y por esa causa no he podido hacerme cargo de la dirección del BOLETIN hasta el día 3 del mes actual. En el presente número observaréis deficiencias, una de ellas retraso en la salida, que quedarán subsanadas en el próximo número.

Y, por último, he de contestar abrumada por los inmerecidos elogios que en el número anterior me dedica mi antecesora, doña Isabel Ruiz, que no para devolvérselos, sino por estimarlo de estricta justicia, creo un error el que haya cesado en la dirección del BOLETIN, donde ha dejado las pruebas de su amena literatura y sus profundos conocimientos profesionales y periodísticos.

Pilar PEREZ RAMOS

Festival benefico

EL BAILE ORGANIZADO POR LA MUTUA DE MATRONAS

Con el fin de allegar fondos para la sociedad benéfica «Mutua de Matronas de Madrid» organizó su Directiva, según se indicaba en el número anterior, un baile en céntrico salón de espectáculos.

La fiesta resultó agradabilísima y fué grandé la concurrencia a la misma, mereciendo elogios las organizadoras por el acierto y admirable dirección en el festival.

Al engrandecimiento de éste contribuyó la profusión de regalos que nos fueron enviados generosamente por las Casas D. R. Teschendorff, Serrería, 9, Laboratorio del Grao de Valencia; D. Ramón Sala, París, 174, Laboratorio, Barcelona; D. Federico Bonet, Rosalía de Castro, 31, Madrid; Farmacia de D. M. Cusi, Rosalía de Castro, 40, Madrid; don D. Queraltó, Fuencarral, 51, Ortopedia, Madrid; Centro de específicos de los señores Riesgo, Mayor, 7, Madrid; Casa de los productos «Angelines», Calatrava, 22, Droguería, Madrid; Casa «Myrurgia», Delegación de Madrid; Laboratorio Juste, Francisco Navacerrada, 3, Madrid; Laboratorio B. Martín, Francisco Navacerrada, 47, Madrid; Delegación de los señores Jiménez y Salinas, Avenida de Eduardo Dato, 10, Madrid, y la Delegación de los Laboratorios Adrómaco, Claudio Coello, 51, Madrid.

También contribuyeron dando los anuncios de sus Casas para el programa anunciador de la fiesta, el Laboratorio Xiela, Prado, 6; Productos «Angelines», Calatrava, 22, y D. Antonio Pérez, «Casa del Médico», Doctor Mata, 1.

En nombre de la «Mutua de Matronas

de Madrid» damos las más expresivas gracias a todos los donantes citados, como igualmente a cuantas personas asistieron, contribuyendo con su presencia al engrandecimiento y esplendor de la fiesta y al aumento de los ingresos.

De igual manera hemos de hacer extensiva nuestra gratitud a la prensa, que generosamente anunció el festival en lugar preferente.

Todo cuanto recibimos de las Casas indicadas, fué repartido en parte entre las señoras asistentes, obsequiándolas a la entrada en el salón de espectáculos y otros expuestos en la tómbola.

Tratamiento de la Leucorrea esencial **sin irrigaciones vaginales** con los comprimidos antisépticos y perfumados de

“**Leucosan**”

Cómodo, eficazísimo y discreto

Fórmula (controlada en clínicas oficiales y privadas alemanas): Sulfoquinolato potásico 0,005 Yodsulfooxiciclohexatrienpiridin 0,025; excipiente c. s.

Un solo comprimido cada tres días, introducido en la vagina, cura la Leucorrea y los flujos vaginales patológicos de todo género, (blanco, amarillento, blenorragico, etc.) en pocas semanas.

**PTAS. 5,80 TUBO
LITERATURA Y MUESTRAS**

**Laboratorio Farmacéutico
Abascal, 16.-Madrid**

Ayuntamiento de Madrid

Del asesinato de un Médico

Asamblea de las clases Sanitarias de Segovia

En el teatro Juan Bravo, de Segovia, se celebró el día 28 de febrero próximo pasado, la Asamblea de las Clases Sanitarias, para protestar contra el asesinato del médico de Cantalejo, Dr. Para Santa Engracia.

En la presidencia se hallaban el subsecretario de Sanidad, Sr. Bermejillo; el Gobernador civil, Sr. San Román; el comandante militar de la plaza, presidente de la Diputación, presidente de los Colegios Médico-Farmacéutico, Veterinario y Practicantes, algunos diputados por Segovia y los doctores Albiñana, Becares, Pérez Mateos.

En representación del Colegio de Matronas de Madrid, su presidenta doña Pilar Montes y otros miembros de la Junta Directiva.

También asistieron representantes de la Junta Directiva de la Sociedad de Sociedades de Matronas en nombre de todas las asociadas.

Se leyeron numerosos telegramas y cartas de adhesión, entre ellos algunos de Africa.

Habló en primer término el presidente de la Federación Nacional de Practicantes, que condenó con gran energía el asesinato del Sr. Para Santa Engracia, en Cantalejo. Dijo que ésta debe ser la última vez que ocurran hechos de tal naturaleza. Se asoció al dolor de todos por la muerte del compañero.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos, D. Zacarías Llorente, agradeció a las clases sanitarias su asistencia. Al subsecretario de Sanidad le dijo que su presencia constituía una garantía de que los derechos de las clases allí representadas y su noble aspiración han de ser reconocidos y amparados. Terminó de-

dicando un recuerdo a los familiares del señor Para Santa Engracia.

Habló a continuación el presidente del Colegio de Veterinarios, D. Avelino Gil Sanz, quien, después de expresar su sentimiento por la muerte de su compañero, dice que los Poderes públicos deben tomar medidas para que hechos como el que lamentamos todos no vuelvan a repetirse.

El presidente de la Junta provincial de las Asociaciones de médicos titulares, don Primo Gila, rindió homenaje a la memoria del Sr. Para Santa Engracia, hombre íntegro.

El presidente del Colegio Médico de Segovia, D. Rafael Santos Termino, agradeció a todos su asistencia y pidió al Gobierno la adopción de medidas para evitar la repetición de hechos semejantes.

Seguidamente el representante del Colegio de Otontólogos se expresó en términos análogos.

El Sr. Velasco Pajares, presidente del Colegio de Médicos de Madrid, se adhirió al acto en nombre de los médicos que figuran en aquel Colegio.

Se leyeron unas cuartillas de D. Modesto Para Santa Engracia, hermano del médico asesinado en Cantalejo. El momento es de gran emoción. Del brazo de algunos compañeros sube aquél a la tribuna y es recibido con una gran ovación.

Se guardó un minuto de silencio como homenaje a la víctima.

Don Julio Soto habló a continuación en nombre de los compañeros de Burgos y Valladolid, y después lo hizo el presidente de la Asociación de titulares, señor Ossorio y Bolaños.

Don Antonio Piga, se sumó a la protesta por los médicos franceses y subra-

yó cómo contra todos los obstáculos esta clase logró sus reivindicaciones.

A continuación hablaron los doctores Para Mateos y Albiñana, cerrando los discursos el subsecretario de Sanidad, don Bermejillo, que al levantarse a hablar fué ovacionado por el público puesto en pie.



Noticias

Junta Directiva del Colegio de Médicos de Madrid

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Madrid ha quedado constituida con los siguientes nuevos elegidos:

Presidente, D. José Velasco Pajares; Vicepresidente, D. Rafael Terol; Secretario, D. Juan Catell de Santiago; Vicesecretario, D. Alberto Rodríguez Cano; Tesorero, D. Alfredo Pumariño Alonso; Contador, D. Gerardo Sanz Ruber.

Nueva directiva del Colegio de Vizcaya

Como resultado de las votaciones celebradas días pasados, han sido designados para ocupar los cargos vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya, por cese reglamentario de quienes lo desempeñaban, los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro María Aldámiz Echevarría; Vicepresidente, D. Manuel Lafita Babió; Secretario, D. Fernando Unceta e Iza; Tesorero, D. Luis Bilbao Líbano; Contador, D. Pedro Idoyaga Gartéz-Cogeaescoa; Vocales: D. Martín Araquinstain Egaña, D. José Arróspide Besabe, D. José Caballero Laca, D. Urbano Iturbe Lasala, D. José María Gondra Llona, D. Andrés Cortina Escalza.

Enhorabuena

Sobre un concurso para Matrona de la Beneficencia Municipal

El prestigioso letrado D. Manuel Rosende Honrubia, que, como saben las señoras colegiadas, lo es de este Colegio, nos envía copia textual de la sentencia recaída en el recurso interpuesto por nuestra compañera doña Angela Iglesias Vidal para su publicación.

Con gusto publicaríamos íntegra dicha sentencia, pero nos lo impide su mucha extensión, pues consta de cinco resultandos y otros tantos considerandos, pero sí daremos un resumen del citado recurso, basados en lo que en dicha copia de la sentencia se expone.

Nuestra compañera señora Iglesias Vidal, tomó parte, como única concursante en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, para la provisión de una plaza de matrona de la Beneficencia Municipal, declarando el citado Ayuntamiento desierto el concurso.

Formulado por la señora Iglesias Vidal el correspondiente recurso de reposición también fué desestimado por el Ayuntamiento, por lo que interpuso dicha compañera, bajo la dirección profesional del referido letrado de nuestro Colegio, señor Rosende Honrubia, el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

El Tribunal provincial de esta jurisdicción, aceptando íntegramente la tesis del referido abogado, dictó sentencia revocando y dejando sin efecto el mencionado acuerdo municipal y mandando en su lugar que se nombrase para la plaza de matrona del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo a la señora Iglesias Vidal.

Reciba la querida compañera nuestra felicitación y felicitamos también a nuestro letrado señor Rosende Honrubia.

Ayuntamiento de Madrid

Respuesta a unas consultas

Por que se ha retirado el Colegio de Madrid de la Federación de Colegios de Matronas

En la Memoria leída en la Junta general celebrada en el mes de enero último, publicada en el Boletín del Colegio, correspondiente al mes de febrero, decíamos lo siguiente con motivo de las gestiones llevadas a cabo para ser incluidas las matronas en el proyecto de Reglamento de la Comisaría Sanitaria:

«La señora Presidenta llevó con toda actividad e interés las gestiones en este asunto de Comisaría Sanitaria, por entender que afectaba no sólo a las matronas de Madrid, sino a las de toda España, y para solucionar de un modo favorable para la clase visitó al Excmo. Señor Ministro, Subsecretario y Director general de Sanidad, entregándoles sus correspondientes peticiones por escrito; para recabar la modificación del anteproyecto, y en tal sentido se dirigió, recabando ayuda, a la Federación, de la que recibió la respuesta de que éste era asunto ajeno a la Federación y perteneciente sólo al Colegio de Matronas, que era el que debía conseguir una solución satisfactoria. Ante este abandono por parte de la Federación de esto que consideramos como elementales deberes en favor de la clase, el Colegio decidió la separación de Madrid, se ha separado de la Federación y otras relacionadas con el Instituto Nacional de Previsión, que también se relatan en la citada Memoria, pues en ella quisimos hacer un fiel reflejo de toda la actuación de la Junta Directiva del Colegio, cuya actuación no soy yo la llamada a juzgar. Yo lo hizo el Colegio, favorablemente por cierto, pero sí quisimos poner de relieve que todos nuestros trabajos se realizan a la luz del día.

Después de estas aclaraciones, voy a

dar respuesta a las mencionadas consultas.

Ya queda expuesto que el Colegio se dió de baja en la Federación, y al separarse debieron cesar automáticamente en los cargos que desempeñan en el Comité las matronas pertenecientes al Colegio de Madrid, puesto que para federarse ha de ser en colectividad, no individualmente, y no siendo federadas, reglamentario y lógico es, que no se puede desempeñar cargo alguno en la Federación.

Esto no significa el propósito de no volver a federarnos, porque entendemos, y siempre defenderemos, que es indispensable la unión entre las matronas españolas en general, y por ese medio estamos unidas, pero mientras subsista la causa que nos obligó a retirarnos, no podemos volver.

Esta es mi modesta opinión, y creo que con ello reflejo el sentir de todas las colegiadas de Madrid y su provincia: Federarnos de nuevo, una vez que desaparezca la causa que nos obligó a retirarnos de la Federación.

Quedan contestadas todas las compañeras que me han consultado sobre este asunto y a cuya disposición me tienen.

Pilar MONTES



Médicos premiados

La Academia de Medicina de Zaragoza ha concedido el premio Gari, de 1.000 pesetas, a don Luis Pedraza, por su trabajo «Puericultura pre-natal» y el segundo premio Gari, de 500 pesetas, a don Ricardo Horno Liria.

Ayuntamiento de Madrid

La ciencia y la radio

Un ciclo de conferencias de la Asociación de Médicos Puericultores

Con la colaboración de Unión Radio ha organizado la Asociación de Médicos Puericultores de España una interesante serie de conferencias radiofónicas, que pronunciarán ante el micrófono las figuras más prestigiosas con que cuenta la puericultura en España.

Las sucesivas conferencias estarán a cargo de los siguientes eminentes especialistas en medicina infantil:

Doctor Bravo Frías, director de Higiene Infantil, que disertará acerca de «Cómo atiende el Estado la salud del niño».

Doctor Suñer, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid, «Cómo atiende la Universidad la salud del niño».

Doctor García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura, «La enseñanza de la puericultura en España».

Doctor Romeo Lozano, director de la Escuela de Instrucción Municipal de Sanidad, «Cómo se preocupan los municipios españoles del niño».

Doctor Alonso Muñozerro, director de Cuerpo Médico Escolar, «La atención de la salud del niño durante su paso por la escuela».

Doctor Cavengt, perteneciente al Hospital del Niño Jesús y presidente de la Sociedad de Pediatría, «Hospitalización de niños en España».

Doctor Pascua, jefe del departamento de Estadística Sanitaria del Cuerpo Nacional de Sanidad, «El grave problema de la mortalidad infantil en España».

Doctor Sáinz de los Terreros, del

Hospital de la Cruz Roja, «Cómo atiende la Cruz Roja la salud del niño en España».

Doctor Eleicegui, profesor de la Escuela Normal de Maestros, «Higiene mental del niño».

Doctor Luchsinger, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura, «Cómo se vigila al niño en España antes ya de nacer».

Doctor Angulo, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura, «Consultas de lactantes».

Doctor D. José María Llopis, director de la Gota de Leche de Chamartín de la Rosa, «La atención de la salud del niño en el extrarradio de las grandes capitales».

Doctor Mora, director de Higiene Infantil Provincial, «Cómo se atiende la salud del niño en los pueblos españoles».

Doctor Jaso, pediatra de los dispensarios antituberculosos, «La defensa del niño contra la tuberculosis en España».

Seguramente, además de estos conferenciantes, intervendrán algunos otros, resultando así este ciclo el más importante de los radiados acerca de tema de tanto interés social como es el relativo a la salud del niño.

Al mismo tiempo servirán estas conferencias para dar a conocer a todos cómo se atiende a la salud de las futuras generaciones por el Estado, la Provincia, el Municipio y las instituciones especialmente creadas para aquel cuidado, y a las que se debe el desarrollo de la puericultura en nuestro país y que España pueda hoy enorgullecerse de contar con pediatras de la más reconocida solvencia científica, los cuales vienen realizando una labor callada y continuada que tiene un inmenso valor social, y cuyos frutos recogerá el acervo nacional, el cual se incrementa del resultado de esta labor.

Distinción merecida**EL SEÑOR AYUGA, Presidente de
"La Honradez" condecorado****Don Antonio Ayuga**

Presidente de la Sociedad "La Honradez"

En el Salón del Círculo de la Unión Mercantil tuvo lugar, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Santiago Alba, presidente de las Cortes españolas, el acto de imponer las insignias de la medalla de plata de la Orden de la República, al presidente de la Sociedad de beneficencia y socorros mutuos de porteros, ordenanzas y empleados de Madrid, «La Honradez», D. Antonio Ayuga Ros, como premio a los méritos contraídos durante su mandato al frente de los destinos sociales, para el mejoramiento de la sanidad particular española.

En nombre de la comisión organizadora hicieron uso de la palabra el vicepresidente primero de la Junta Directiva de «La Honradez», D. José Garrido; don Rafael Fernández Carril, en nombre de

los practicantes; los doctores Rodríguez de Mata, en nombre del Cuerpo Médico de la Sociedad; D. Antonio Piga, ex presidente del Colegio de Médicos de Madrid; D. Angel Carmona, en representación de la Federación de Sociedades Mutuales Benéfica-Sanitarias de Madrid.

Todos los oradores, que fueron muy aplaudidos, pusieron de relieve las excelencias del Sr. Ayuga Ros, y su admirable gestión al frente de la Sociedad que preside y en los demás cargos que desempeña.

Al levantarse a hablar el homenajeado fué objeto de una gran y prolongada ovación.

Con palabra fácil y elocuente y después de agradecer la distinción de que era objeto, hizo historia de su origen, de la Sociedad y de la lucha que ha tenido que mantener para llegar al estado próspero en que hoy se encuentra, dedicando cariñosas frases y elogios a la actual y anteriores Juntas Directivas, como igualmente a los señores que le han antecedido en la presidencia de la Sociedad.

Por último el señor Alba, que también fué aplaudidísimo al levantarse a hablar, tuvo frases de elogio para el señor Ayuga y a continuación impuso a éste la medalla de la Orden de la República.

* * *

A la una y media de la tarde del día 17 de febrero último se celebró, en un conocido restaurant, el almuerzo con que fué obsequiado D. Antonio Ayuga por sus amigos y admiradores, pronunciando a los postres elocuentes discursos el secretario de «La Honradez», D. Bruno Redondo; el oficial mayor del Congreso de los Diputados, D. Luis San Martín, que representaba al Excmo. Sr. D. Santiago Alba; la señora Marín, en nombre de las profesoras en partos; D. Juan Gómez, presidente del tribunal asesor, y el homenajeado, el señor Ayuga.

Junta General
Asociación de Matronas
de Sociedades de Madrid

El día 26 de febrero último se celebró la Junta extraordinaria para renovación de cargos, quedando la Directiva formada por las compañeras siguientes:

Presidenta, doña María Suárez Parrondo.

Vicepresidenta, doña Emilia Adrián Romero.

Secretaria general, doña Inés García Sánchez.

Secretaria de actas, doña Isabel González López.

Tesorera, doña Isabel Ruiz.

Contadora, doña Carmen Esbrig de Vidal.

Vocal 1.^a, doña Mariana Menéndez García.

Vocal 2.^a, doña María Serrano González.

Vocal 3.^a, doña Florentina Moreda.

Vocal 4.^a, doña Dionisia García.

Vocal 5.^a, doña Josefina Piñeiro Flórez.

Por acuerdo tomado en esta Junta se concede amnistía de dos meses, contados el presente y futuro abril, para que todas las compañeras que hayan sido dadas de baja en cumplimiento de nuestro Regla-

mento, puedan ingresar en la Sociedad nuevamente sin obligación de pago de recibos pendientes, si los tuviere, y en caso de no deber cuotas o ser de nuevo ingreso se las exceptúa del pago de la de entrada.

Como Secretaria de esta Asociación os ruego, compañeras, en bien de la clase, acudáis a las Juntas, y las que no son nuestras compañeras en la Sociedad os inscriban sin pérdida de momento, teniendo en cuenta que es en bien de todas, ya que la única forma de conseguir mejorar la clase es uniéndonos, pues si así es difícil nuestra gestión, más lo será si el número de las representadas es pequeño.

No vaciléis en hacer este pequeño gasto en pro de la clase, ni dejéis al abandono el deber por pequeñeces que no deben apreciarlas valor las buenas compañeras; la unión es fuerza y el bien ha de hacerse desinteresadamente, aunque el que fuere de esperar no interesare a alguna de nosotros, pues siempre habría quedado la satisfacción de haber hecho bien a las demás compañeras.

Confío en mis queridas compañeras, y espero atenderéis mi ruego en pro de la clase, pues aunque no lo merezca mi persona, la clase tiene derecho hasta a exigirlo.

Vuestra compañera,

La Secretaria

Marzo 935.

Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Matronas de Madrid y su Provincia

En el próximo pasado mes de enero celebró el Colegio Oficial de Matronas de Madrid y su provincia la reglamentaria Junta general para tratar, entre otros asuntos, de la elección de los cargos que correspondían vacar de la Junta Directiva.

Esta quedó constituida con las siguientes señoras, cuyos domicilios indicamos, por si las colegiadas precisasen dirigirse particular o urgentemente a cualquiera de los miembros de la Directiva:

Presidenta, doña Pilar Montes, Murcia, 17.

Vicepresidenta, doña Isabel Ruiz, Viriato, 1.

Secretaria general, doña María Serrano, Lavapiés, 34.

Tesorera, doña Teresa Sancho, Toledo, 93.

Contadora, doña Natividad Carrasco, Baltasar Bachero, 24.

Secretaria de Actas, doña Mariana Menéndez, Calvo Asensio, 3.

Vocal 1.^a, doña Leonor Carrascosa, Almagro, 42.

Vocal 2.^a, doña Remedios Rincón, Hermosilla, 122.

Vocal 3.^a, doña Josefina Piñeiro, Pizarro, 16.

Vocal 4.^a, doña Adelina Bullejos, Torrijos, 26.

Vocal 5.^a, doña María Suárez, Palencia, 1.

Presidenta de Mesa de discusión, doña Emilia Adrián, calle de Fernando el Católico, 30.

Directora del BOLETIN, doña Pilar Pérez Ramos, Montesa, 3.

Administradora del BOLETIN, doña Petronila Lahoz, Alvarez Gato, 4.

REVISORAS DE CUENTAS:

Doña Vicenta María Iglesias, Alcalá, 157.

Doña Margarita Gatell, Mesón de Paredes, 83.

Doña Antonia Alvarez, Granada, 34.



INSTITUTO QUIRÚRGICO-ORTOPÉDICO "HORTOR"

Carretas, 23 (31 antiguo)

MADRID

Teléfono 11260

ORTOPEDIA CIRUGIA APOSITOS GOMAS

Talleres de confección de FAJAS PARA EMBARAZO, POST-PARTO, MEDIAS PARA VARICES etc.

Gabinetes de aplicación dirigidos por señorita especialista

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA

De interes profesional

El Comité Nacional de la defensa de las Clases Sanitarias

Oportunamente recibimos una circular del Comité Nacional de Defensa de las Clases Sanitarias, con domicilio provisional en Madrid, calle de Esparteros, número 9, Colegio de Médicos, en la que se nos da cuenta de que por iniciativa del Consejo General de Colegios Médicos Españoles y convocados por su Presidente el Doctor Pérez Mateos, se celebró en el local del citado Colegio de Médicos de Madrid una reunión de representantes de las distintas clases sanitarias, a fin de constituir un Comité Nacional de Defensa que lleve la voz de todas ellas en los asuntos sanitarios.

Dos fines son, según se refiere en la citada circular, los que se propone alcanzar con su actuación el Comité: Uno, la defensa de la ley de Coordinación Sanitaria, y otro, la resolución de los problemas profesionales y el estudio de aquellas cuestiones interprofesionales que puedan encontrar su fórmula de resolución en un ambiente de cordialidad nacido de la convivencia de los más prestigiosos representantes de cada una de las clases sanitarias afectas.

Como medio para alcanzar tan altos fines se señalan de momento en la men-

cionada circular los siguientes: La constitución de un Comité Nacional de Defensa de Clases Sanitarias; la constitución en todas las provincias de Comités de la misma estructura y con las mismas finalidades, dependientes del Comité Nacional y la organización en cada región de una gran Asamblea Sanitaria, a la que concurrirán representantes de la Nacional, y otra en cada una de las capitales de provincia y en los distritos importantes, a las que concurrirán representantes de los Comités de la región.

El Comité de Defensa de Clases Sanitarias se ha constituido de la siguiente forma, aceptando las propuestas de las diferentes entidades:

Dos representantes del Consejo de Colegios Médicos: Don Antonio Piga Pascual y don Manuel Pardo.

Dos representantes de la Unión Farmacéutica Nacional: Don Manuel Fernández Prieto y don Pablo Durán y Pérez de Castro.

Dos representantes de la Asociación de Médicos Titulares: Don Joaquín Ruiz Heras y don José Aguila Collantes.

Dos representantes de los Colegios de Odontólogos: Don Santiago Ruiz Valdés y don Luis Subirana Rodríguez.

Pomada DELKE Cura rápidamente las grietas de los pechos. Calma el dolor

Ayuntamiento de Madrid

Dos representantes de la Asociación Española de Veterinarios: Don Manuel Medina y don Pedro Carda.

Dos representantes de los Colegios de Practicantes: Don Antonio García del Real y don Manuel González Morales.

Dos representantes de los Colegios de Matronas: Doña Africa Biencinto y doña Pilar Montes.

El Comité acordó constituirse en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Piga Pascual, médico.

Vicepresidente, don Pablo Durán Pérez de Castro, farmacéutico.

Secretario, don Manuel González Morales, practicante.

Vicesecretario, don Luis Subirana Rodríguez, odontólogo.

Tesorero, don Pedro García, veterinario.

Contador, doña Africa Biencinto, matrona.

Vocales: El resto de los miembros cuyos nombres se indican más arriba.

Constituído y posesionado el Comité Nacional en la forma que se indica, fué su primer acto dirigirse a todos los Colegios Provinciales de todas las clases sanitarias para que conozcan esta organización y los fines que persigue, y rogarles constituyan «con la mayor urgencia» Comités provinciales de igual estructura que el Nacional, comunicando a éste los datos y nombres.

Asimismo suplican en la citada circular a los Comités provinciales que se vayan constituyendo que estudien un plan de organización de la Asamblea Regional y de las Asambleas provinciales.

Por último, firman la tan citada circular todos cuantos constituyen el Comité Nacional.

En números sucesivos iremos dando referencias de las demás circulares recibidas y de las actuaciones del Comité.



Necrología

Ha fallecido D. Justo Benito, padre de nuestro agente de publicidad don Francisco.

Era el finado persona de grandes méritos trato cariñoso y simpático, por lo que era muy querido de cuantos le trataron.

Reciba D. Francisco Benito, la expresión de nuestro más sentido pésame



Liga Española de Higiene infantil

Leemos en "La Voz Medica" del 8 de Marzo, lo siguiente:

Ha quedado constituida en Madrid esta entidad, similar de otras extranjeras, y que formada por médicos, maestros, abogados, arquitectos, etc., tiene la finalidad de actuar en favor del niño en todos los diversos aspectos que ofrece la infancia. Estudio científico, acción divulgadora, obra social, todo ello ajeno a doctrinismos y partidos de ninguna clase, puesto que la Liga es la reunión de cuantos se preocupan por el niño y quieren cooperar a su beneficio. La Liga es presidida por el doctor don José de Eleizegui, siendo vicepresidente el doctor Macein, y se-

cretario la doctora González Barrio. Está integrada por las siguientes Secciones, cada una de las cuales tiene su Junta Directiva: Eugenesia: presidente, doctor Piquer, médico; vicepresidente, doctor San Antonio, médico; secretario, don Gustavo Navarro, abogado; vocal, doctora Navarro, médico. Puericultura: presidente, doctor Blanc, médico; vicepresidente, doctor Rodrigo, médico; secretario, señorita Torrego, maestra; vocal, señorita Burmudo, visitadora. Higiene escolar: presidente, doña Rosa Cobos, maestra; vicepresidente, don Alonso Jimeno, arquitecto; secretario, doña Estrella Cortich, maestra; vocal, don Sísimo Alvarez, médico. Higiene social: presidente, doctor Yagüe Espinosa, médico; vicepresidente, doctor Fernández Cuesta, médico; secretario, señor Pérez Botija, abogado; vocal, señorita Palancar, abogado. Pedagogía: presidente, doctor Pe-

reira, médico; vicepresidente, señor Delgado, maestro; secretario, doña Rosalía Prado, maestra; vocal, doña Africa de Arellano, maestra. Higiene mental: presidente, don Amador Pereira, médico; vicepresidente, doctor Górriz, médico; secretario, doctor Zaragoza, médico; vocal, señor Prieto, maestro. Educación física: presidente, señor Hermosa, militar; vicepresidente, doña A. Navarro, profesora del Instituto; secretario, doctor Ferreras, médico; vocal, doctor García Doctor, médico.

Los avisos de publicidad a nuestro agente D. Francisco Benito; calle de Juanelo, 11.-Teléf. 75133 Madrid



Señora Profesora:

Es de capital interés para sus intervenciones, conocer las cualidades de los tejidos higienicos absorbentes SAGA, insustituibles para las envolturas de los recién nacidos.

¿Ha recibido Vd. el folleto SAGA?

Si lo ha recibido, lealo con atención; si no ha llegado a su poder, pídale por teléfono al número 10868

TEJIDOS HIGIENICOS ABSORBENTES SAGA

Ayuntamiento de Madrid

La rehabilitación moral del niño

Por D. José de Eleizequi

Conferencia dada por el micrófono de Unión Radio el 3 de Noviembre

(Continuación)

Nosotros queremos salir a este camino por donde el niño se desliza en marcha vertiginosa para detenerlo, volviéndolo atrás en busca de la ruta normal que abandonó. Pero, ¿quiénes somos nosotros?, me preguntaréis, con justa razón. —Los que formamos el Instituto de Investigación de Psicología. Es preciso que el niño no llegue a ser delincuente, se dijeron un día dos mujeres de amplio concepto comprensivo y de inquietudes espirituales que las empuja

a la acción: Matilde Huici y Rafaela Jiménez. —Nos dedicaremos a buscar al niño cuando pone su planta en la pendiente, y evitaremos que caiga por ella. Os acompañaremos en la empresa—les dijimos—. Vamos a hacer profilaxis moral. También para ésta, como para la profilaxis infecciosa, hay sueros y vacunas, recursos terapéuticos y medios medicinales. Existe un campo grande de exploración, puesto que alrededor de los conceptos de constitución, de temperamento, de relaciones del soma y de la psiquis, de influencias orgánicas en el carácter y de fijación de las funciones mentales a un criterio exclusivamente neurológico, se debaten múltiples problemas que exigen la labor de todos. Vamos a sumarnos a esta obra de investigación. A ella va el Instituto. En el campo de las adquisiciones científicas nada es pequeño ni insignificante. Por

SIC

Específico curativo del

**CATARRO-COQUELUCHE
Y TOS CONVULSIVA**

Preparación descubierta por el DOCTOR ZANONI, de Milán

Jefe de la Sociedad italiana de Medicina interna

El Suero «**SIC**» es verdaderamente un remedio dotado de energética virtud curativa de la **Tos Convulsa (Coqueluche)**. Disminuye rápidamente la violencia y el número de los accesos y la cura en pocos días. Es tan inocuo, que puede suministrarse también a los niños de pocos meses de edad, con la ventaja de que en lugar de enflaquecer, deprimir y marear al niño, le estimula el apetito y le da vivacidad, pues no es necesario ningún régimen.

El «**SIC**» es un suero humoral conteniendo los principios activos de la glándula.

SOBRERRENAL INTERIOR CORTICAL

del buey. Se toma a gotas; en cada frasco van las instrucciones para su uso.

En venta en todas las farmacias y centros de específicos
Agentes en España: J. URIACH Y COMP.^A S. A.

BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid

eso nosotros, al unirnos a ella, no pensamos en la cuantía de lo que aportaremos, sino en la cantidad de fe y vocación que nos impulsa. Tenemos la certeza de que lo que se vaya alcanzando, en esta requisa biológica, será para afirmar nuestro criterio de siempre, y es el de ver en los niños rebeldes, desviados y viciosos, enfermos y nada más que enfermos, tan capaces de ser tratados como los que recoge la patología médica, y como ellos, curables unos, aliviados otros y en desahucio muchos.

Pero además queremos ir palpando ya el resultado práctico de nuestras doctrinas, y por eso acudimos en busca del niño; por eso queremos sacudir las fibras sentimentales del padre para que vibren con una intensidad que despierte su conciencia y alcance el tanto de culpa que cae sobre él al desatender el estado orgánico y psíquico de su hijo, que lo llevará a no poder lograr su adaptación social. Nosotros acudimos a la Medicina que puede encarrilar las funciones alteradas, a la psicología, que penetra hasta en las profundidades de su personalidad, recorriendo el velo de lo que se ofrece misterioso, a la educación, escogiendo aquella que encuadre en cada característica habitual.

No se alcanzará un nivel social más

elevado, un índice mayor de reeducción, no dará la humanidad un paso de avance en su anhelo de bienestar progresivo, en tanto la niñez no sea atendida en el máximo de elementos que se reflejan sobre ella para la consecuencia normal de ese complejo psicofísico que se llama criatura humana. Y las plantas no serán espléndidas si se carece de jardinero. Una es la cosecha espontánea de un campo y otra más fructífera, la que resulta de un cultivo. Cerca del niño no hay jardinero. No hay más que un individuo que lo engendró por satisfacer un instinto, y que le procura el sustento material. Y nada más. Los padres carecen en absoluto de toda preparación para administrar un organismo en evolución. Son autómatas de prejuicios que hasta que se borren totalmente del cerebro de los padres, nada útil se podrá alcanzar en el beneficio vital de las nuevas generaciones. El hogar destruye toda fuerza en germen.

¿Sigue algún padre escuchándome? Me temo que no. El amargor que despiertan mis palabras nada tiene de grato. Pero si aún prestáis atención, yo alzo mi voz en nombre de todos los niños rebeldes y os digo en súplica anhelante: No los condenéis sin oírlos. Escuchad las voces de su organismo. Ellas no dicen nunca más que palabras de verdad.

BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GÁMIR.-Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

HORDENAL

Oleum parafinae - Liquidum petrolatum

Parafina líquida - Aceite de Parafina - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la pereza intestinal y del estreñimiento en todas sus formas

Dosis (salvo prescripción médica) para adultos: una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas sola o mezclada con mermelada o confitura. Para niños: una cucharadita de las de café en igual forma

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR

Padre Jofré, núm. 9.- VALENCIA

Ayuntamiento de Madrid

NEOFOSFORINA SERRA

Un vasito de ENOFOSFORINA SERRA después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. **CONVIENE** especialmente en la época del **EBMARAZO** porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la **LACTANCIA** porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la **EDAD CRITICA** porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los **ESTADOS DE DEBILIDAD CONVALESCENCIA, ANEMIAS**, etc.; indicada durante el **PARTO**, por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMA - GOTA - CIÁTICA

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

FEQUINOL SERRA

EN TABLETAS

MEDICACION COMPROBADA

Laboratorio Serra Pamies-Reus

POLVOS ANGEL



Los preferidos para los pequeños Bebes. Bot. pts. 0'50

Representante general: D. Antolín Marcos. + Cristóbal Bordiu, 35 + Madrid

DELKE

Insustituible para curar las grietas de los pechos y conseguir el endurecimiento de los mismos.

Representante general: D. Antolín Marcos.-Cristóbal Bordiu, 35 atico B.-Teléfono 45821.-Madrid



QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, períodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, ga trointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la vejez, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de gripe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso **TRIUNFA** en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

DOSIS: Una copita antes o después de cada comida.

Representante general: D. Antolin Marcos.-Cristóbal Bordiu, 35 atico.-Teléf. 45821.-Madrid

Imp. Calvario, 6.-Teléf. 76186.-Madrid

Ayuntamiento de Madrid